



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

2018 - 2021

AGOSTO 10

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **once horas** del día **Diez de Agosto** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Numero Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Propuesta, y en su caso aprobación para llevar a cabo la segunda modificación al Programa General de Inversión de Recursos Fiscales para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-

Cuatro.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes **seis** miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE RECURSOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO. El Presidente Municipal solicita a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, su autorización para que ingresen al recinto el Director de Obras Públicas, el Titular del Órgano de Control Interno y la Tesorera Municipal, ya que es necesaria su presencia para la exposición del anteproyecto de la segunda modificación al Programa General de Inversión de Recursos Propios para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho. Una vez autorizado su ingreso, el Director de Obras Públicas, hace entrega a cada uno de los Ediles los documentos que contienen las propuestas de modificación correspondientes. Indica que las modificaciones resultan de los cambios en metas y montos en algunas de las obras, por lo que hace del conocimiento de los Ediles las siguientes modificaciones:-----

En cuanto a las obras a cancelar, se proponen las siguientes:-----

No. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCION	MONTO APROBADO	MONTO RECURSOS FISCALES (RECURSOS PROPIOS)	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	METAS DEL PROYECTO	MODALIDAD
2018300160203	LA POSTA	REHABILITACIÓN MEDIANTE PINTURA AMARILLO TRAFICO A GUARNICIONES DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD LA POSTA	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	850 ML	AD
2018300160204	LA POSTA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO CON LAMPARAS DE LED EN LA COMUNIDAD LA POSTA	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1 OBRA	AD
2018300160205	LOMA IGUANA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO EN ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD LOMA IGUANA	\$142,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1 ANEXO	AD
2018300160206	LOMA IGUANA	REHABILITACIÓN DE CONSULTORIO MEDICO DE LA COMUNIDAD LOMA IGUANA	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1 CASA	AD
2018300160207	HATILLO	REHABILITACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD HATILLO.	\$315,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1 OBRA	AD

Y por último, las obras que se proponen adicional son las siguientes:-----

No. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCION	MONTO APROBADO	MONTO RECURSOS FISCALES (RECURSOS PROPIOS)	OTRO FINANCIAMIENTO (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	METAS DEL PROYECTO	MODALIDAD
2018300160208	LA POSTA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CALLE	\$351,998.24	\$351,998.24	\$0.00	\$0.00	1 OBRA	CONTRATO

2018

2018 - 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

SECRETARIA DEL IA AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

2018 - 2021

TESORERIA MUNICIPAL

2018 - 2021

2018 - 2021

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

2018 - 2021

2018 - 2021

2018 - 2021

OBRAS PÚBLICAS

2018 - 2021

		BENITO JUAREZ; CALLE BENITO JUAREZ ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE SIN NOMBRE.						
2018300160209	LOMA IGUANA	REHABILITACION DE TANQUE SUPERFICIAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA IGUANA.	\$250,950.00	\$250,950.00	\$0.00	\$0.00	1 OBRA	CONTRATO
2018300160210	HATILLO	REHABILITACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD HATILLO.	\$224,051.76	\$224,051.76	\$0.00	\$0.00	1 OBRA	CONTRATO

Concluida la intervención del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta si existe alguna duda o comentario sobre este asunto a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 01

Una vez analizada la propuesta, y en cumplimiento a los lineamientos que rigen el Ramo 033, se **APRUEBAN** por unanimidad de votos, **LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE RECURSOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO**. Remítanse a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma del Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **doce horas con veinticinco minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaría del Ayuntamiento que da FE.-----

C. JOSÉ CRUZ LAGUNÉZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA

OFICIAL DE SINDICATURA
2018 - 2021

REGIDURÍA PRIMERA

C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA SEGUNDA

C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO

REGIDURÍA TERCERA

2018 - 2021

C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA

C. INOCENCIA DINORATH MORÁN CARRABAL
REGIDORA CUARTA

REGIDURÍA CUARTA

2018 - 2021

C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

C. ARIANA MORALES VÁZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA
2018 - 2021

C. ALEJANDRO CORDOBA ROMÁN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTRALORÍA

C. VENANCIO CANALES REYES BRETÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021